



Informe de Relatoría

Desarrollo Social

Diálogo para el fortalecimiento de Alianzas Público-Privadas en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en Centroamérica y República Dominicana, con inclusión de la protección social, en el marco del 6° Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo (PCGIR)

San Salvador, El Salvador

Diciembre, 6 y 7 de 2022

SP-DFAPPGIRDICRIPS/IR-22

Copyright © SELA, diciembre de 2022. Todos los derechos reservados.

Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

| | | |
|-------------|---|-----------|
| I. | INFORMACIÓN GENERAL | 1 |
| II. | RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES | 3 |
| III. | ANEXO A – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS EJES | 11 |

I. INFORMACIÓN GENERAL

En el marco del VI Foro Consultivo Regional de la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo (PCGIR), realizado los días 6 y 7 de diciembre de 2022, en la ciudad de San Salvador, se llevó a cabo el Diálogo para el Fortalecimiento de Alianzas Público-Privadas en la Gestión Integral del Riesgo de Desastres en Centroamérica y República Dominicana, con inclusión de la protección social, organizado por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en Centroamérica y República Dominicana (CEPREDENAC) y la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), con la colaboración del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

El foro en cuestión buscó fomentar el desarrollo de mecanismos de intercambio de información basada en el análisis de los riesgos, así como la importancia de la coordinación multisectorial en la formulación e implementación de acciones para abordar la gestión de riesgos con énfasis en la protección social, destacando la colaboración público-privada.

La sesión inaugural contó con intervenciones de Nahuel Arenas, Jefe Adjunto de la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de UNDRR; Embajador Clarems Endara, Secretario Permanente del SELA (virtual); Claudia Herrera, Secretaria Ejecutiva de CEPREDENAC; Werner Vargas, Secretario General del SICA; y Félix Ulloa, Vicepresidente de la República de El Salvador.

Para dar inicio al VI Foro Consultivo se llevó a cabo el Panel de Alto Nivel *“Contribuyendo al cumplimiento de la agenda estratégica regional desde la perspectiva del riesgo de desastres y la protección social”*, con Secretarios y representantes del SICA en el cual se abordó el cumplimiento de la agenda estratégica regional desde la perspectiva de la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y la Protección Social.

Este Panel de Alto Nivel estuvo conformado por los siguientes participantes:

- Yanira Quinteño Jiménez, Directora Ejecutiva de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), quien compartió los logros y retos en el marco de la agenda de gestión de riesgos y la importancia de la implementación de la Política Social Integral Regional del SICA.
- Ligia Miranda Ponce, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA).
- Bertha Olmedo, Secretaria Ejecutiva del Comité Regional de Recursos Hidráulicos (CRRH)
- Claudia Herrera Melgar, Secretaria Ejecutiva del CEPREDENAC.
- Alicia Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA).
- Hefer Morataya, Director Ejecutivo de Seguridad Democrática del SICA.
- Melissa Hernández, Directora de Cooperación Internacional de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA).
- Carlos Moreno, Director de Infraestructura de la Secretaría de Integración Económica (SIECA).

La Secretaria Ejecutiva Claudia Herrera Melgar moderó el panel *“La Gestión Integral del Riesgo de Desastres, una visión compartida en los procesos de desarrollo”*, que contó con la participación de los miembros del Consejo de Representantes del CEPREDENAC.

2

Durante el VI Foro Consultivo de la PCGIR se formaron cinco mesas de trabajo divididas según los ejes articuladores de la PCGIR, en las que intervinieron autoridades y representantes de instituciones nacionales, secretarías del SICA, del sector de educación, cooperantes, sociedad civil, entre otros. Este esquema permitió que cada una de las mesas se enriqueciera con las experiencias compartidas y pudiera evaluar todos los avances desarrollados como región centroamericana ante el cumplimiento de las metas de la PCGIR. A continuación, los Ejes conformados:

- **Eje 1. Reducción de riesgo de desastres en la inversión pública y privada para el desarrollo económico sostenible;** los participantes abordaron la importancia de la inversión resiliente y como esta permite reducir los riesgos existentes y evitar la aparición de nuevos escenarios de riesgo en la región. En esta mesa participó el SELA.
- **Eje 2. Desarrollo y compensación social para reducir vulnerabilidades.** Abordó el tema de la Gestión del conocimiento en gestión del riesgo como una oportunidad de transformación social para la resiliencia. Contó con la ponencia "*Comunidades resilientes y la educación en escenarios post pandemia*", dictada por Luis Manuel García Moreno, secretario de Protección Civil del Gobierno de Chiapas, quien compartió las acciones, estrategias y programas que realizan para fomentar la comprensión del riesgo de desastres en alineación con la Prioridad 1 del Marco de Sendai.
- **Eje 3. Gestión del riesgo de desastres y su relación con el cambio climático,** en el cual se resaltó como los efectos del cambio climático incrementan nuestra exposición y vulnerabilidad ante los desastres.
- **Eje 4. Gestión territorial, gobernabilidad y gobernanza.** Destacó la necesidad de replantear el futuro de la reducción del riesgo de desastres a través de la gobernanza de la gestión integral del riesgo de desastres. Su objetivo fue generar una discusión que permitiera establecer retos en materia de generación, gestión y uso de información para la gestión integral del riesgo asociado al fortalecimiento de capacidades, la gestión del riesgo urbano y el ordenamiento territorial, en seguimiento a la implementación de la PCGIR.
Esta mesa técnica fue liderada por la SISCA, instancia que promueve la protección social desde un enfoque de gestión de riesgo e impulsa los instrumentos que orientan y exhortan a los países del SICA a apoyar la protección y resiliencia de la población ante fenómenos naturales extremos, avanzando hacia sociedades más inclusivas, sostenibles y resilientes. Por otra parte, se contó con la ponencia de UNDRR sobre la iniciativa *Construyendo Ciudades Resilientes – MCR 2030*, y la Dirección Regional para América Latina, Arbeiter-Samariter-Bund (ASB) que compartió la experiencia en *Ciudades Resilientes Inclusivas: Guía para la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito de la gestión integral del riesgo de desastres a nivel municipal, comunitario y familiar en Centroamérica*.
- **Eje 5. Gestión de los desastres y recuperación.** Esta mesa impulsó la importancia de fortalecer los sistemas de alerta temprana, desarrollar acciones anticipatorias por medio del uso de la ciencia y tecnología para la reducción del riesgo de desastres.

Las conclusiones y recomendaciones de estas mesas de trabajo se encuentran en el Anexo "A".

II. RESUMEN DE LAS PRESENTACIONES

Luego de la conformación de la mesas técnicas se inició el *Diálogo para el fortalecimiento de alianzas público-privadas* que incluyó un conversatorio sobre **“Medidas y políticas frente a los desastres: integrando el enfoque de la protección social en la gestión del riesgo”**, en el que intervinieron Nahuel Arenas, Jefe Adjunto de la Oficina Regional de UNDRR; Alvaro Velarca Hernández, Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS); Omar Bello, Punto focal para desastres de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); y Allan Lavell, Investigador asociado de Flacso, Costa Rica, y co-fundador de la Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina (La Red). La moderación estuvo a cargo de Francis Zúñiga González, Director Regional de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) para Centroamérica y el Caribe.

Alvaro Velarca, representante de la CISS:

Abordó el tema de las **“Medidas de seguridad social con enfoque de gestión de riesgos”**. En este contexto, enfatizó que la seguridad social tiene como origen el estudio de los riesgos, entendiéndose por riesgo la probabilidad de que ocurra una contingencia social, mientras que la protección social abarca medidas y políticas sociales dirigidas a proteger los ingresos de las personas y hogares y, facilitar el acceso a servicios básicos, siendo que la seguridad social además de tener carácter distributivo es una herramienta contra la pobreza y la exclusión social y para la resiliencia.

Informó, asimismo, la cobertura efectiva por función de la seguridad social en Centroamérica y República Dominicana. En este contexto, el porcentaje de población cubierta por sistemas o niveles mínimos de seguridad social se realiza de acuerdo con su segmento, así en los campos de niñez es de 23.4%; maternidad 15.9%, desempleo no hay cifras; riesgos de trabajo 40.3%; invalidez 16%; vejes 27.9%; cotizantes a pensiones 40.5%; y, en situación de vulnerabilidad 16.6%.

Señaló que los retos para la resiliencia en el contexto del cambio climático se encuentran en i) Cobertura: contexto sociodemográfico de la región y grupos de población prioritarios; ii) Ampliar la noción de riesgos sociales: riesgos socioambientales; iii) Financiamiento: COP27 medidas de adaptación; e iv) Integración de los sistemas de protección: seguridad social, y protección civil y sistemas de gestión de riesgos.

Omar Bello, delegado de la CEPAL:

Presentación referida al tema de **“Población afectada. Registro y Control”**. Destacó que en el caso de los desastres con implicaciones de destrucción de capital, las consecuencias directas sobre la población primaria afectada se refiere a víctimas mortales, personas heridas e incapacitadas, albergadas, desplazadas, y daños a la propiedad, entre otras. Por otra parte, la población secundaria afectada, sufre otras consecuencias del desastre; por ejemplo, cuando se produce la destrucción de empresas, destrucción de cosechas agrícolas o cierres de carreteras en la zona afectada. En el caso de la población afectada terciaria se refiere a las personas que sufren consecuencias indirectas del desastre, pero que no habitaban en el área afectada, como por ejemplo los problemas que se sufren por el colapso de los sistemas de suministros de agua a varios kilómetros de distancia de la zona afectada, o aquellas afectadas por el cierre de un aeropuerto en la zona afectada.

Para ejemplificar se presentaron los reportes de la población afectada durante los huracanes Eta e Iota (2020) en Guatemala.

4

Se enfatizó que las medidas post desastre que se tomen deben estar dirigidas a la población afectada señalada. Lo ideal es que se adopten tomando en cuenta la desagregación por sexo (deseable migrar hacia género); y edad (grupos vulnerables: mayores de 65 años, menores de 15 años, menores de 5 años). En el caso del tratamiento a las personas albergadas es recomendable tener un protocolo estándar. Por otra parte, el Dr. Bello manifestó que se debería contar con una interacción de bases de datos nacionales; una misma ficha para todo el país disponible a cualquier nivel de gobierno; e información capturada en celulares o tabletas, entre otras.

Durante la sesión **“Avances de los sistemas de protección social frente a los desastres, experiencias y lecciones aprendidas”**, fueron panelistas Julie Mauvernay, Asesora regional de recursos y comunicación del Departamento de emergencias en salud, de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS); Mariano Peñate Dávila, Coordinador de RECLIMA de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Paul Steiner, Presidente de la Comisión Nacional de la micro y pequeña empresa (CONAMYPE) de El Salvador; y Salvador Pérez, Consultor senior en gestión financiera del riesgo de desastres del Banco Mundial. La moderación estuvo a cargo de Omar Bello de la CEPAL.

Mariano Peñate Dávila, coordinador del proyecto RECLIMA de la FAO:

Hizo referencia a las *Experiencias y lecciones aprendidas de los sistemas de protección social frente a los desastres a través de la implementación del Proyecto RECLIMA*. Sobre el particular señaló que entre los impactos de los desastres en la agricultura, solo a nivel de producción agrícola, el sector agrícola (cultivos, ganadería, bosques, acuicultura y pesca) absorbió el 26% del total de los daños y las pérdidas por desastres de mediana y gran escala a nivel global (2008-2018). Según estimaciones de FAO en base a datos existentes, en América Latina y el Caribe, los costos de los desastres entre 2008-2018 en la agricultura alcanzaron los UD \$29.000 millones de dólares como consecuencia de la afectación a de los cultivos y el ganado por eventos de mediana y gran escala.

Expresó que la sequía es la amenaza natural que supone mayor riesgo para la agricultura y la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe (ALC), seguida de las inundaciones y tormentas. El 35% de las pérdidas de alimentos por sequía a nivel mundial ocurren en la región lo que representa pérdidas en producción estimadas en USD \$13 mil millones aproximadamente. El impacto de la sequía es soportado casi exclusivamente por la agricultura (82%).

Las pérdidas más sobresalientes en la región se dieron a mediados de la última década, asociadas al fenómeno de La Niña. Cabe destacar que en la región Chile atraviesa la más profunda y extensa sequía de su historia. Nunca antes el país había sufrido una condición de escasez hídrica como la que vive sobre todo en la zona comprendida entre Atacama y La Araucanía. En Paraguay, la prolongada sequía se ha hecho sentir no solo en la agricultura extensiva agroexportadora, sino en la agricultura familiar, con mermas que las autoridades estiman en el orden del 65% y que alcanza en diversas zonas el 80 y hasta el 100%. En Argentina, la escasez de lluvias en febrero de 2022, así como las altas temperaturas, afectaron a la producción de los cultivos de siembra tardía. La producción de soja en la campaña de 2020/2021 fue de unos 43,5 millones de toneladas, situándose unos 3 millones de toneladas por debajo de las previsiones.

En la actualidad, FAO está concentrando sus esfuerzos en identificar y actuar sobre oportunidades de articulación entre la gestión del riesgo y la protección social principalmente en torno a la mitigación y los preparativos para la respuesta. Los ámbitos prioritarios para articular con la protección social son: la mitigación; y los preparativos para la respuesta y la respuesta en sí. En el primero, se busca implementar medidas que reduzcan el impacto potencial de la amenaza. Por ejemplo, ladera de contención en crecida de río o acción anticipatoria ante alertas; o entrega de

efectivo para que la población pueda implementar medidas de protección. En el segundo, se persigue la preparación de la comunidad y sus instituciones para una respuesta rápida. Por ejemplo, realizando simulacros de evaluación o incluyendo acciones anticipatorias como pre-posicionamiento de forraje de emergencia o bancos de granos.

Como acción anticipatoria o respuesta, en RECLIMA implementaron *Programas de Bonos y Dinero en Efectivo*. Se trata de programas que dan posibilidad a la elección, en ellos los destinatarios deciden cómo, cuándo y dónde gastar el efectivo para bienes y servicios. Las transferencias de efectivo tienen el potencial de tender un puente entre la asistencia humanitaria y el desarrollo. Por ejemplo, las intervenciones humanitarias basadas en efectivo pueden utilizarse como pilares para el desarrollo de redes nacionales de seguridad o sistemas de asistencia social incipientes.

En cuanto a las experiencias y lecciones aprendidas del Proyecto "*Aumento de las medidas de resiliencia climática en los agroecosistemas del corredor seco de El Salvador*", RECLIMA se propuso como objetivos: i) mejorar la resiliencia de los medios de vida de la población vulnerable del corredor seco de El Salvador a los efectos del cambio climático, a través de la gestión adaptativa del agroecosistema; ii) contribuir a la restauración de las tierras degradadas (56,000 hectáreas), a través de gestión integral de paisajes para construir resiliencia al cambio climático en 114 municipios del corredor seco de El Salvador; iii) fortalecer las capacidades de las comunidades rurales vulnerables para adaptarse al cambio y mitigar sus efectos; y iv) actualizar instrumentos de política pública para la adaptación al cambio climático.

Como mecanismo de Protección Social a través del Incentivo, en el marco del Proyecto RECLIMA, se hace entrega de USD\$150.00 a los promotoras y promotores comunitarios. El 37% utiliza el incentivo económico para la compra de alimentos; otro porcentaje lo utiliza para la compra de insumos agrícolas; transporte, actividades de las ECAS, salud, estudios, servicios básicos; y el 1% lo ahorra.

Entre las consideraciones finales se expuso que la protección social también es un aliado para la prevención y la adaptación al cambio climático; los Ministerios de Agricultura, Ambiente, de la Mujer y otros también impulsan iniciativas de protección social articulables con la gestión del riesgo; y ante la emergencia climática, integrar la articulación entre la gestión del riesgo y la protección social resultará en una estrategia más efectiva y costo-eficiente que continuar trabajando en silos.

Salvador Pérez, representante del Banco Mundial:

Examinó el tema de "*Los instrumentos financieros para mitigar el impacto de los desastres*", refiriéndose a su uso y la temporalidad.

Explicó que entre los instrumentos para mitigar el impacto de los desastres y proceder a la recuperación se cuenta con seguros tradicionales catastróficos y los esquemas paramétricos, que proporcionan cobertura para los huracanes (cyclones tropicales), terremotos y exceso de lluvia. En estos casos, al activarse la póliza paramétrica, se otorgan de inmediato recursos líquidos. De esta manera, se brinda a los países la oportunidad única de comprar cobertura de catástrofes por terremotos, huracanes y exceso de lluvia con el precio más bajo posible.

Informó que en materia de seguros se trabaja con *The Caribbean Catastrophe Risk Facility* (CCRIF) y los Bonos catastróficos contra sismos y huracanes (Cat Bonds). Vale destacar que el Mecanismo de Seguros contra Riesgos Catastróficos en el Caribe fue desarrollado bajo el acompañamiento técnico del Banco Mundial y con una subvención del Gobierno de Japón.

6

Entre otras respuestas, de igual forma, se cuenta con presupuestos y reservas, así como con Líneas de Crédito Contingente (Fondos propios), y con el apoyo del Banco Mundial y del Banco Interamericano para el Desarrollo.

A manera de ejemplo, se hizo referencia a varias experiencias de países en la región que han hecho uso de los instrumentos mencionados.

En Colombia hubo aseguramiento indemnizatorio de bienes públicos y concesiones, a través del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (FNGRD) – *Atención de emergencia, recuperación y reconstrucción*; Líneas de Crédito Contingente - *CATDDO con Banco Mundial*; y Bono catastrófico contra riesgo sísmico – *CATBond Alianza del Pacífico*.

En Panamá, se utilizó la transferencia del riesgo (esquema mejorado de co-seguro de activos públicos y aseguramiento catastrófico, el cual puede darse a través de la participación de CCRIF); Líneas de Crédito Contingente - *CATDDO con Banco Mundial*; Cobertura paramétrica contra exceso de lluvia con el CCRIF. Fondo de Ahorro de Panamá. Se contó también con un Préstamo Contingente para Emergencias por Desastres Naturales con el BID.

En México, se activó el Programa de Atención a Desastres (*Programa presupuestario*); el Seguro tradicional con ajuste de pérdidas (*Seguro catastrófico*), y los *Bonos catastróficos* contra sismos y huracanes- CATBond.

Seguidamente tuvo lugar la sesión **“Construyendo alianzas público-privadas en la creación de herramientas de protección social”**, con la moderación de Oscar Reyes de La Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina. El panel estuvo integrado por Francis Zúñiga, Director Regional de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) para Centroamérica y el Caribe; Maythe Cornejo, Gerente de Medio Ambiente de la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS) – ARISE; Emilie Daniel-García, Directora del proyecto *Apoyo al fortalecimiento de la resiliencia del sistema de salud y protección social en República Dominicana*, de Expertise France; y Liza Hernández, Líder regional para las Américas y el Caribe de la Red mundial de organizaciones de la sociedad civil para la reducción de desastres.

Francis Zúñiga de la OISS:

Intervención sobre **“La protección social frente al riesgo de desastres”**. Se hizo mención a la Agenda Regional de Desarrollo Social Inclusivo, aprobada en la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y también a la Declaración de Santo Domingo aprobada durante el XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, celebrado del 13 al 16 de diciembre de 2021. Ambos instrumentos son los pilares de la OISS para desarrollar e implementar acciones, de la mano de instituciones miembro y de los gobiernos de Iberoamérica, en procura del logro de una justicia social y un desarrollo económico inclusivo con seguridad y protección social. Un trabajo armonizado con la Agenda 2030 buscando resultados de desarrollo.

De igual forma, se resaltaron los beneficios del Convenio multilateral iberoamericano de seguridad social (MISS). Este convenio es el primer instrumento internacional a nivel iberoamericano que protege los derechos de millones de trabajadores migrantes, sus familias y trabajadores de multinacionales en el ámbito de prestaciones económicas, mediante la coordinación de legislaciones nacionales en materia de pensiones, como garantía de la seguridad económica en la vejez, la incapacidad o muerte, protegidos bajo los esquemas de seguridad social de los diferentes Estados iberoamericanos. Es importante resaltar que el convenio no modifica la legislación de seguridad social de los Estados Partes, solo establece reglas comunes que protegen los derechos de seguridad

social de los ciudadanos nacionales de los Estados Parte y otras personas que se desplazan por los mismos.

Entre los beneficios del MISS se encuentran:

- La estrategia iberoamericana de seguridad y salud en el trabajo. Constituye un marco de referencia para las futuras prioridades en materia de seguridad y salud en el trabajo de la región, identificando los problemas y estableciendo líneas de actuación que sirvan de base para el desarrollo de las políticas públicas nacionales que se vayan acercando a los niveles de protección de la salud laboral del mundo más desarrollado.
- Programa Iberoamericano de cooperación sobre la situación de los adultos mayores en la región. Busca profundizar en el conocimiento de la situación de los adultos mayores en Iberoamérica, analizar las políticas públicas dirigidas a este colectivo en la región y fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre países, con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de nuestros mayores.
- Empleo de las personas con discapacidad. Busca identificar, intercambiar y difundir buenas prácticas en el fomento del empleo de personas con discapacidad. Mostrar las ventajas que supone su contratación, la diversidad y el valioso capital humano que aportan, así como la mejora de la cohesión social y el desarrollo de toda la comunidad.
- Igualdad de género en la seguridad social. El programa para la equidad de género en los sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica tiene por finalidad promover la igualdad para las mujeres en los sistemas de seguridad social de la región (2014).
- Desempeño en los sistemas de salud. Los sistemas de salud deben dirigir sus esfuerzos hacia la cobertura universal, con atención integral, integrada y continua, que incluya la atención familiar y comunitaria, en el marco de servicios de salud con altos estándares de calidad y bajo una óptica humanizadora, que proteja y asegure la calidad de vida y satisfaga las necesidades de salud de los ciudadanos.

Finalmente, se señaló que, para mejorar la gobernanza y gestión de los sistemas de seguridad social, se propone potenciar el uso de las TICs; apoyar la prevención y la lucha contra el fraude; e impulsar la mejora de la gestión recaudatoria. De igual manera, entre las políticas para el logro de la igualdad y lucha contra la pobreza el objetivo es fomentar las políticas públicas encaminadas a concienciar y destacar la importancia que la protección social tiene como medio efectivo en el logro de la igualdad social.

Maythe Cornejo de FUNDEMAS - ARISE

Realizó un balance de las *"Medidas de resiliencia y adaptación del sector privado"*. Consideró que la empresa privada debe tomar medidas de resiliencia y adaptación al cambio climático porque se ve afectada por los eventos climáticos en su producción (empleados/materias), distribución, infraestructura, materias primas, proveedores, pandemias que impactan en desaceleración económica, productividad, impactos sociales en salud (sus empleados y la sociedad), en empleos en general de sus proveedores y en mercados, impactos sociales, ambientales y financieros.

FUNDEMAS cree en la mejor versión de El Salvador para lo cual ayuda a identificar impactos y riesgos para desarrollar estrategias de sostenibilidad, atiende necesidades de alto impacto en El Salvador, y articula alianzas público-privadas y la cooperación internacional. En este contexto, trabaja en servicio a sus aliados en gestión de riesgos; gestión integral de residuos; producción y consumo responsable - ecoeficiencia; y en la biodiversidad y negocios. Asimismo, responde a los riesgos globales a nivel local abordando temáticas clave con su oferta de valor.

8

Presentó el proyecto *“Alianza de reciclaje: reciclo el presente, sostengo el futuro”*, que consiste en crear alianzas con empresas de otros rubros para retornar residuos plásticos a su planta de reciclaje y transformarlos en materia prima. Se informó que desde 2018 a la fecha, tienen instalados casi 3,000 paneles en todo el techo de la planta de producción, con la que han logrado reducir la huella de carbono. Asimismo, se ha logrado la reducción de emisiones entre 900 y 1,000 toneladas y la reducción de factura energética del 20%.

En cuanto a la generación de energía renovable y no contaminante en El Salvador reconocen la necesidad de tomar acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático y, especialmente, controlar las emisiones de gases de efecto invernadero. En su conjunto, estas apuestas evitan la emisión a la atmósfera de cerca de 395 mil toneladas de CO₂ al año.

Fue dado a conocer, igualmente, *“Progresando Juntos”*, un programa de fortalecimiento para la cadena de valor, del cual se tienen los siguientes resultados favorables a sus beneficiarios: crecimiento promedio del 16% de las ventas generales de su negocio; 73% de los participantes manifestaron haber incrementado sus ingresos; y 60% se ha asignado un salario al separar las finanzas personales de las del emprendimiento.

Los resultados de este programa nacido en El Salvador han sido replicados regionalmente en Honduras, Panamá, Colombia, Ecuador y Perú.

Entre las conclusiones resaltan:

- ✓ El sector empresarial juega un rol central en el desarrollo económico, y, por tanto, su rol dentro de los planes de mitigación y respuesta a la crisis ambiental es fundamental.
- ✓ Cada empresa tiene un modelo de negocio, en el que evalúa su impacto y busca medidas de mitigación. Los efectos de las crisis ambientales también son sentidos fuertemente dentro del sector privado (por ejemplo, en aumento de costos operativos) y por tanto también deben de estar dentro de los espacios de decisión.
- ✓ Partiendo del conocimiento técnico, el sector privado puede incidir fuertemente en la generación de políticas públicas. Es aquí donde la información toma protagonismo, con métodos de diagnóstico y medición que sustenten la formulación de objetivos y la exposición de las problemáticas principales.
- ✓ La cooperación internacional participa aquí mediante la identificación de estas problemáticas y de la coordinación de actores, generación de alianzas y promoción del diálogo para la creación de planes de acción conjuntos. Desde el sector privado también se pueden liderar muchas de estas acciones. No hay que seguir realizando acciones aisladas, hay que hacer alianzas desde el rol de cada actor.
- ✓ Una opción para motivar al sector privado a involucrarse está en los incentivos no económicos, como el reconocimiento por esta toma de responsabilidad, que da mejor acceso a los mercados y promueve la marca dentro de la comunidad. Así como alianzas público-privadas.
- ✓ Se vuelve relevante tener una hoja de ruta conjunta para capitalizar las metas del sector privado a las apuestas del país.
- ✓ La gestión de riesgos generalmente es liderada por las empresas grandes y las que cuentan con una gestión de sostenibilidad más desarrollada. Las empresas pequeñas y medianas gestionan únicamente los riesgos operativos y en las actividades que realizan.
- ✓ Es necesario reforzar los conocimientos de adaptación al cambio climático, pues a pesar de reconocer la importancia, las empresas no cuentan con herramientas o la capacidad de

adaptar sus modelos de negocio ante el cambio climático. Es necesario hacer un refuerzo de los impactos del cambio climático.

Liza Hernández, de la Red mundial de organizaciones de la sociedad civil para la reducción de desastres:

Se refirió a la *“Inclusión social y gestión del riesgo con la población discapacitada”*. Entre las cifras aportadas indicó que de las 1,600 organizaciones de la sociedad civil (OSC) en más de 130 países, 1040 de ellas trabajan con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.

De igual forma destacó que se requiere una estructura de gobernanza donde los miembros articulen acciones y presenten las prioridades desde su realidad nacional-regional-global.

Enfatizó la necesidad de hablar de inclusión social porque una de las principales barreras para el desarrollo informado por el riesgo es la desigualdad de género y la falta de inclusión; porque la naturaleza sistémica del riesgo incluye y afecta de distinta manera a las mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad; y porque hay poblaciones viviendo en condiciones de vulnerabilidad.

En este contexto, las poblaciones viviendo en condiciones de vulnerabilidad, o cuando enfrentan realidades de la no inclusión presentan las siguientes características:

- Se ven afectadas de manera *desproporcionada* por los desastres.
- Son las *primeras* en organizarse y responder.
- La naturaleza sistémica del riesgo los incluye para la respuesta y la recuperación, pero no para *la prevención*.
- Los espacios de *toma de decisión* también los excluye.
- *No* hay información fidedigna y actualizada.

De hecho, la exclusión comienza en la infancia. Es así que las personas con discapacidad tienen menos posibilidades de completar la educación formal.

Se destacó que unas 85 millones de personas viven con algún tipo de discapacidad en América Latina y el Caribe, y están fuera del mercado laboral o acceden a empleos de menos calidad. Igualmente, los hogares con personas con discapacidad son más pobres y vulnerables. En 1 de cada 5 hogares en situación de pobreza extrema vive una persona con discapacidad. En consecuencia, se aumenta la probabilidad de ser pobre y vulnerable si la persona con discapacidad vive en una zona rural, se aumenta la probabilidad de ser pobre si el jefe de hogar se identifica como indígena o afrodescendiente; se aumenta la probabilidad de ser vulnerable si el hogar tiene jefatura femenina.

Para finalizar, se recalcó que las personas con discapacidad en los desastres y emergencia enfrentan barreras institucionales, actitudinales, ambientales y de comunicación. Estas pueden reducirse si se reconoce a las personas con discapacidad y se evidencia su sub-representación; si hay diagnósticos robustos y completos; si se incide por el desarrollo e implementación de políticas progresivas e inclusivas; y si se cambian modelos mentales, se capacita y conoce.

10

En la sesión sobre el **"Uso eficaz de las tecnologías para la toma de decisiones informadas en acción anticipatoria (experiencias exitosas en el marco de la PCGIR)"**, los ganadores del Desafío de Innovación de Honduras y Nicaragua, organizado junto a la organización Acción contra el Hambre en Centroamérica, presentaron propuestas de soluciones tecnológicas para la reducción del riesgo de desastres.

La clausura de la reunión estuvo a cargo de la Secretaria Ejecutiva de CEPREDENAC con palabras de cierre por parte de Maribel Gutiérrez, Representante del PNUD fungiendo como Coordinadora Residente en funciones; Oscar Estuardo Cossío, Presidente Pro Tempore del CEPREDENAC y Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional para la reducción de desastres (CONRED) de Guatemala; y Luis Amaya, Director de Protección Civil de El Salvador.

ANEXO "A"

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS EJES DE LA PCGIR

Eje 1. Reducción de riesgo de desastres en la inversión pública y privada para el desarrollo económico sostenible.

Sobre la premisa que Centroamérica es una región muy susceptible de ser impactada por eventos de la naturaleza causantes de desastres, así como por otros fenómenos de lento desarrollo como el incremento en la temperatura y los cambios en la precipitación, ambos asociados con el cambio climático, se presentaron los siguientes ejemplos y medidas a seguir para contrarrestar esta realidad.

- Durante el 2020, los efectos de la pandemia COVID-19 se tradujeron en una contracción real del 7.1% en el PIB, derivados de la reducción considerable en el comercio de bienes y servicios. Las exportaciones intrarregionales cayeron en 3.3%, fundamentalmente en el rubro de suministros industriales, siendo los países más afectados El Salvador, Costa Rica y Honduras.
- Las actividades en todos los puertos de Centroamérica se vieron sustancialmente reducidas; con excepción de Panamá, sufrieron caídas en el volumen de carga movilizada entre 3% y 8%, respecto del año anterior. De igual manera, el número de personas que viajaron por cruceros cayó en 64%, pasando de 462 mil a 165 mil en 2020.
- Sólo en la semana en que se desató la tormenta Julia, 63 eventos de deslizamientos, derrumbes e inundaciones interrumpieron el flujo de comercio y el paso de personas en la red de carreteras centroamericanas.
- La afectación en las condiciones de movilización del comercio se ha traducido en la necesidad de elaborar mapas de riesgo para identificar rutas legales alternas que puedan activarse de manera automática, ante situaciones de desastres que dañen la infraestructura de transporte.
- Se recalcó que, en la medida que los proyectos de inversión pública incorporen, desde la etapa de pre-inversión, iniciativas para reducir el riesgo de desastres y responder al cambio climático con soluciones basadas en la naturaleza, se logrará robustecer las infraestructuras públicas resultantes, y, además, se garantizará la prestación de bienes y servicios a la población.
- La evaluación de riesgos y la respuesta al cambio climático, así como las medidas a incorporar en el diseño de proyectos de inversión pública, deberán estar presentes en las guías metodológicas, normativas y directrices de los sistemas nacionales de inversión pública (SNIP), poniendo a disposición de los formuladores y evaluadores de proyectos de inversión la información geoespacial relevante sobre amenazas, riesgos y escenarios de cambio climático.
- Para una adecuada trazabilidad del gasto público, se están adoptando clasificadores o instrumentos de representación contable para sistematizar las salidas del presupuesto asociadas con el gasto climático y la gestión de reducción de desastres (taxonomías).
- La clasificación del gasto climático y en gestión de riesgo de desastre, debe ser consistente con los Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), y complementarse con el Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas (SCAE), el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP), y las Cuentas de Gastos de Proyección Ambiental (CGPA).
- *INCENTIVO groupware* (sistema de información colaborativo para la formulación, evaluación y priorización de proyectos) que toma la última guía metodológica aprobada por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) de cada país.
- Para sistematizar el análisis de los avances en la gestión del riesgo por país, se ha desarrollado el Índice de gobernabilidad y políticas públicas (iGOPP) para la gestión del riesgo, que permite medir el nivel de avance alcanzado por componente en esta materia.

14

- El BID ha publicado un documento que muestra que las mejoras de la gobernanza medidas por el iGOPP contribuyen a disminuir las muertes causadas por desastres y las personas damnificadas y heridas.
- Por ejemplo, el iGOPP muestra que el sector salud es el que ha incorporado de forma más decidida en su marco legal el mandato de reducción del riesgo en la región, teniendo en cuenta que en 7 de 8 países se ha evidenciado este avance, seguido de vivienda (5 de 8). En sectores como educación, transporte y agua y saneamiento el mandato de reducir el riesgo aún se incorpora de forma limitada en los sectores (en 3 o 2 de 8 países). El mayor rezago está en energía, donde no se incorpora en ningún país en el marco sectorial el mandato de reducir el riesgo, y en turismo, con un solo país.
- La región del CEPREDENAC muestra avances en contar con herramientas para promover la reducción del riesgo en la inversión pública y privada, con la existencia de códigos de construcción en el 88% de los países y de la incorporación del análisis de riesgo en la evaluación de impacto ambiental en el 75% de los países. Se debe promover y fortalecer la aplicación de estas herramientas en los países, el código de construcción y la incorporación del análisis de riesgo en la evaluación de impacto ambiental. Por otro lado, solo el 38% de los países de la región cuentan con un capítulo para el reforzamiento de edificaciones en el código de construcción.
- Una de las herramientas que se están empleando para cubrir la brecha fiscal de los gobiernos ante la ocurrencia de desastres es el CCRIF, el primer y más exitoso mecanismo de agrupación de riesgos multipaís del mundo basado en el seguro paramétrico a través de una compañía de seguros de desarrollo.
- Este mecanismo ofrece productos diseñados para financiar por adelantado liquidez de corto plazo, reducir la volatilidad presupuestaria y permitir que los países respondan a sus necesidades más urgentes después de un desastre o emergencia causado por un evento hidrometeorológico o sísmico
- El CCRIF realiza pagos con un esquema predefinido individual para cada gobierno. Se paga una cantidad fija basado en la magnitud del evento después del evento desencadenante.
- Hasta la fecha ha realizado 58 pagos por US\$ 260 millones a 16 gobiernos miembros.

Eje 2. Desarrollo y compensación social para reducir vulnerabilidades

- Existen experiencias exitosas que han permitido la generación de conocimiento y construcción de capacidades en la región, tales como: profesionales universitarios con competencias en RRD y adaptación al cambio climático, plataformas comunitarias para la resiliencia que generan vínculos en las comunidades. Hay gran cantidad de recursos y esfuerzos realizados que convergen en algún espacio; sin embargo, cuando terminan los proyectos, no se da continuidad, por lo que es importante implementar procesos de sistematización.
- Es necesario fortalecer el enfoque preventivo para cambiar el enfoque reactivo. Para esto, se debe comprender mejor el riesgo, a través del fortalecimiento de la investigación científica especializada que vincule a las comunidades y las eleve a un mayor nivel de resiliencia, y de una mejor articulación con los entes rectores de protección civil.

Recomendaciones:

- Promover la incorporación de la Gestión de Riesgo de Desastres de manera integral en todos los niveles de la educación, desde la primera infancia o educación inicial, primaria, secundaria, técnica, superior, no formal e informal.
- Impulsar espacios de formación en gestión del riesgo acreditados por las Universidades y vinculados a los centros de formación de los Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo/Protección Civil de la región, con pertinencia cultural y de género.
- Incorporar de una manera más explícita la experiencia de República Dominicana en los foros de gestión del riesgo de la región SICA.

Eje 3. Gestión del riesgo de desastres y su relación con el cambio climático

- Los impactos del cambio climático son evidentes en la economía de los más vulnerables. Por ello, las acciones encaminadas a reducir los riesgos climáticos deben priorizar las necesidades de los grupos más vulnerables.
- La construcción de redes de conocimiento en la región fortalecerá la disponibilidad de información para la toma de decisiones.
- El cambio climático está afectando la producción agrícola. Esto implicará un aumento del número de personas en la región en situación de necesidad de asistencia alimentaria.
- Los daños y pérdidas ocasionadas por desastres no solo deben medirse en afectaciones a la economía. Debe ampliarse el nivel de análisis a aquellos daños y pérdidas no pertinentes al mercado, como las afectaciones al patrimonio intangible, movilidad humana, identidad cultural, salud y biodiversidad.
- El éxito en la implementación de acciones encaminadas a reducir los impactos del cambio climático en los diferentes niveles de planificación radica en la creación de alianzas institucionales, que garanticen el involucramiento del sector privado, autoridades locales y la comunidad.
- Es urgente la integración de los peligros asociados con el clima y sus impactos en la planificación local de la RRD.

Recomendaciones:

- La incertidumbre que rodea al cambio climático hace más difícil la preparación y prevención de catástrofes y se insta a los responsables de la toma de decisiones a conectar las negociaciones sobre el cambio climático con los mecanismos de gobernanza para la reducción de riesgos.
- Es necesaria y urgente una agenda común en temas de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático, la vinculación de estos temas garantiza un trabajo sistemático y coordinado.
- El registro de pérdidas y daños debe ser una prioridad para la región. Deben desarrollarse mecanismos y procedimientos coordinados a nivel local, nacional y regional.

Eje 4. Gestión territorial, gobernabilidad y gobernanza

- La región está avanzando en el fortalecimiento de capacidades para la generación, actualización, análisis, uso y divulgación de información geoespacial (estadística y cartográfica) que contribuyan a la GIRD, incluyendo dentro de estos procesos de generación

16

de espacios de articulación para el intercambio de experiencias y el diálogo intersectorial, especialmente en contextos urbanos.

- Se visibilizó la necesidad de tener información desagregada para la toma de decisiones y planificación, que sea validada de forma participativa e inclusiva y que garantice se tomen en consideración las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.
- Se resaltó la importancia de identificar particularidades de las poblaciones en condición de vulnerabilidad.
- El programa *Resiliencia Urbana* abordó la importancia de la información geoespacial para la gestión del riesgo, la protección social y la resiliencia urbana. Este programa es ejecutado por la cooperación alemana por intermedio de la GIZ Región SICA, en coordinación con el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) a través de la SISCA, como parte de la alianza entre la República Federal de Alemania y los países que integran la región SICA.
- El *Sistema Único de Beneficiarios* de República Dominicana presentó el Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC) de dicho país como instrumento de apoyo a la planificación e inversión social.
- La Dirección de Ordenamiento Territorial en la Unidad de Planificación Territorial de la Secretaría de Planificación Estratégica de Honduras expuso la necesidad del fortalecimiento de capacidades para el uso de Sistema de Información Geográfico, SINIT.
- El Ministerio de Vivienda en representación del Equipo Técnico Interinstitucional de El Salvador dio a conocer la herramienta interinstitucional para la caracterización de vulnerabilidad y riesgo de asentamiento humanos precarios.

Recomendaciones:

- La GIRD requiere integrar las visiones de la protección social con la GRD para trascender de una labor reactiva hacia una prospectiva, con base a esta información desagregada, se vio la relevancia de interconectar los sistemas de información de protección social con sistemas de alerta temprana o de información de riesgos.
- Interoperabilidad, accesibilidad y disponibilidad de datos para compartir, complementar y actualizar información para la toma de decisiones con base a evidencias.
- Es urgente que los registros sociales avancen en la generación de información georreferenciada para poder establecer ese vínculo con la GRD.

Eje 5. Gestión de los desastres y recuperación

- La región continúa avanzando en fortalecer capacidades nacionales y regionales por medio de ejercicios o simulacros que permitan identificar las fortalezas y debilidades en la atención de las emergencias.
- La región sigue avanzando en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación entre las fuerzas civiles y militares para responder a las situaciones de emergencia o desastres.

Retos/ Desafíos:

- 1.- Continuar trabajando para simplificar los mecanismos que agilicen los pasos entre fronteras de los Grupos Nacionales Especializados y la ayuda humanitaria.
- 2.- Promover, aplicar y difundir el desarrollo de las nuevas tecnologías para fortalecer los sistemas de alerta temprana que permitan el aviso oportuno a las poblaciones expuestas.
- 3.- Promover el involucramiento de las organizaciones de la sociedad civil en los procesos para la reducción del riesgo de desastres.

- 4.-Estandarizar los mecanismos para la recolección de la información en los procesos de evaluación de daños.
- 5.- Continuar trabajando para fortalecer el empoderamiento comunitario y la articulación a todos los niveles.
- 6.- Fortalecer los mecanismos de comunicación a nivel regional que permitan mejorar la coordinación entre actores durante las emergencias o desastres.

Recomendaciones:

- Actualizar, estandarizar y simplificar el Mecanismo de Regional de Asistencia Humanitaria MEG REG/ SICA, para el tránsito aéreo, terrestre y marítimo de los equipos especializados, ayuda humanitaria, HUB HUMANITARIO y acciones cívico-militares.
- Que los mecanismos nacionales se vinculen con los equipos humanitarios de país para mejorar la respuesta a las emergencias o desastres.
- Mejorar la integración del brazo operativo de las Unidades Humanitarias de Rescate UHR, en la gestión y respuesta a emergencias o desastres (Comisión de Seguridad de Centroamérica- CEPREDENAC).